



Se pone de manifiesto en la Secretaría Municipal para que, las personas interesadas, puedan examinarla y presentar alegaciones o reclamaciones, en las horas de oficina, durante el periodo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Guijo de Granadilla, a 24 de marzo de 2008. El Alcalde, TEODORO JIMÉNEZ SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE LA CORONADA

ANUNCIO de 13 de marzo de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Oficial Electricista. (2008081036)

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 47, de 10 de marzo de 2008, se publican las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de promoción interna, de una plaza de Oficial Electricista, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, e incluida en la Oferta de Empleo Público para el ejercicio de 2007, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 7, de 11 de enero de 2008, y en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 12, de 18 de enero de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con dicha convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Coronada, a 13 de marzo de 2008. El Alcalde, JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 18 de marzo de 2008 sobre nombramiento de funcionarios en prácticas. (2008081044)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía número 75/2008, de fecha 17 de marzo, del presente año se ha procedido a nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica,